

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

San Juan de la Rambla
en la prensa
Año 1907

Diarios:

Diario de Tenerife

La Opinión

El Progreso

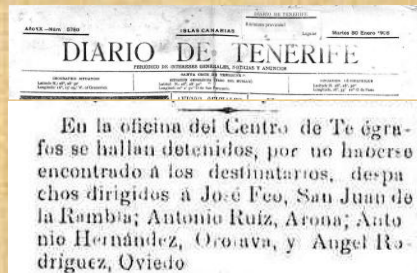
San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

DIARIO DE TENERIFE

Martes 30 de enero de 1906

CRÓNICA

En la oficina del Centro de Telégrafos se hallan detenidos, por no haberse encontrado a los destinatarios, despachos dirigidos a José Feo, **San Juan de la Rambla**; Antonio Ruiz, Arona; Antonio Hernández, Orotava y Ángel Rodríguez. Oviedo.



DIARIO DE TENERIFE

Martes 08 de febrero de 1906

El Boletín Oficial, del lunes 5 del actual contiene: Alcaldía de **la Rambla**, Candelaria y Garachico; lista de concejales y de un número cuádruplo de mayores contribuyentes para la elección de compromisarios.



DIARIO DE TENERIFE

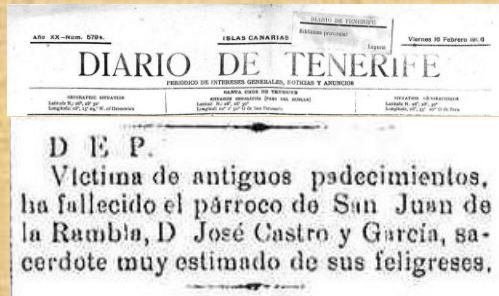
Viernes 16 de febrero de 1906

CRÓNICAS

D.E:P.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

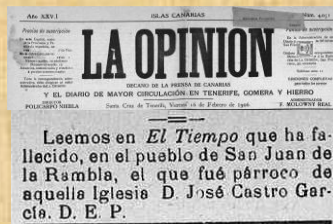
Víctima de antiguos padecimientos ha fallecido el párroco de **San Juan de la Rambla**, D. José Castro y García, sacerdote muy estimado de sus feligreses.



LA OPINIÓN

Viernes 16 de febrero de 1906

Leemos en *El Tiempo* que ha fallecido, en el pueblo de **San Juan de la Rambla**, el que fue párroco de aquella iglesia D. José Castro García. D.E.P.



EL PROGRESO

Lunes 24 de febrero de 190

ESFEMÉRIDES CANARIAS

24 Febrero 1889. Sale de esta capital para el pueblo de **San Juan de la Rambla**, el inolvidable hijo de esta ciudad D. *José Manuel Pulido, a cumplir la condena que le fue impuesta por un cartel de desafío.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



EFEMERIDES CANARIAS

24 Febrero 1892. Se publica en esta Capital el primer número del periódico *El Criterio*.
24 Febrero 1889. Sale de esta Capital para el pueblo de San Juan de la Rambla, el inolvidable hijo de esta Ciudad D. José Manuel Pulido, a cumplir la condena que le fué impuesta por un cartel de desafío.



José Manuel Pulido Álvarez de la Fuente (1845-1900), fue secretario en propiedad del Ayuntamiento de Santa Cruz, secretario del Gobierno Civil en 1871 sustituyendo a su gran amigo Villalba Hervás, político republicano, escritor y poeta.

Como periodista fue director del periódico *La Federación* desde 1869 a 1874, año en que fundaría el periódico *El Memorándum* hasta 1895. También fue fundador del Gabinete Instructivo de Santa Cruz de Tenerife y presidente del mismo. Publicaría composiciones de carácter jocoso y satírico, con el seudónimo de "*Polo*": El frac, Precocidad. El hipócrita, Ingratitud...

En 1903, el Ayuntamiento acordó ponerle el nombre a una calle Rambla de Pulido.

DIARIO DE TENERIFE

Miércoles 16 de febrero de 1906

CRÓNICA

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha dispuesto que el juicio de excepciones de que trata el capítulo 12 de la vigente ley del ramo de 21 de octubre de 1896, ser verifique respecto de los mozos de abril próximo que a continuación se expresan, comenzando a las dos de la tarde.

Agulo, Alajeró, Arure, Hermigua, San Sebastián, Vallehermoso, y Valverde el 2.

Realejo alto, Realejo bajo, **Rambla** y Guancha, el 3.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



LA OPINIÓN

Miércoles 14 de marzo de 1906

CIRCULAR

Reemplazos

Este gobierno civil ha dispuesto que el juicio de excepciones de que trata el capítulo XII de la vigente ley del ramo de 21 de Octubre de 1896, se verifique respecto de los mozos de cada pueblo en los días del mes de abril próximo que a continuación se expresan, comenzando a las 2 de la tarde.

Agulo, Alajeró, Arure, Hermigua, San Sebastián, Vallehermoso, y Valverde el 2.
Realejo alto, Realejo bajo, **Rambla** y Guancha, el 3.
Sauzal, Santa Úrsula, Tegueste y Victoria, el 7.
Guía de Tenerife, Güimar, Rosario y Tanque, el 9.
Arico, Adeje, Buenavista y Fasnía, el 10.
Arafo Candelaria, Santiago y San Miguel, el 11.
Garachico y Puerto de la Cruz, el 16.
Arona, Granadilla y Vilaflor, el 23.
Icod, Matanza, Silos, y Tacoronte, el 24.
Laguna y Orotava, el 27.
Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el 28.



LA OPINIÓN

Martes 20 de marzo de 1906

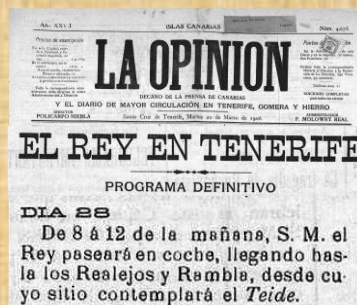
EL REY EN TENERIFE

Programa definitivo

Día 28

De 8 a 12 de la mañana, S.M. el Rey paseará en coche. Llegando hasta Los Realejos y **Rambla**, desde cuyo sitio contemplará el Teide.

Por información recibida Alfonso XIII no visitó estos municipios.



LA OPINIÓN

Viernes 23 de marzo de 1906

CRÓNICA

A los festejos reales en esta capital, acudirá la excelente banda de música de **San Juan de la Rambla**.



San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

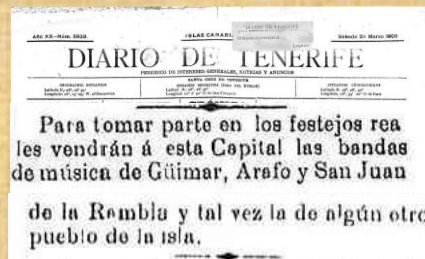
DIARIO DE TENERIFE

Sábado 24 de marzo de 1906

CRÓNICA

Visita de Alfonso XIII

Para tomar parte en los festejos reales vendrán a esta capital las bandas de música de Güimar, Arafo y **San Juan de la Rambla** y tal vez de algún otro pueblo de la isla.



DIARIO DE TENERIFE

Lunes 26 de marzo de 1906

CRÓNICA

Ayer llegaron las bandas de Güimar, Arafo y **San Juan de la Rambla**.



EL PROGRESO

Lunes 26 de marzo de 1906

EL VIAJE REGIO

Preparativos

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, la población presentaba animadísimo aspecto.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906

Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

La afluencia de forasteros ha sido extraordinaria. De la Laguna y demás pueblos del norte y sur de la isla ha venido un inmenso gentío.

El tiempo lluvioso en las primeras horas, se ha asegurado después, aunque con viento bastante molesto.

En el muelle, Rambla de Ravenet, calle de La Marina y plaza de la Constitución se hacía el transito poco menos que imposible por la gran afluencia de público.

La bahía, llena de embarcaciones empavesadas, ofrecía un magnífico golpe de vista.

La escuadra

Al amanecer llegó a Anaga la escuadra española compuesta de los buques *Pelayo*, *Carlos V*, *Princesa de Asturias*, *Osado*, *Extremadura* y *Río de la Plata* que entraron en puerto a las diez.

A la mar

En las primeras horas de la mañana salieron a esperar a D. Alfonso el cañonero *Don Álvaro de Bazán*, varios botes y la mayoría de los remolcadores del puerto, en uno de los cuales embarcó la banda municipal de música, marchando en otra embarcación varios periodistas.

Las primeras noticias

Se recibieron por una paloma mensajera de D. Manuel A. de la Rosa, miembro de la Real Sociedad Colombófila, cuya paloma era portadora de un aerograma suscrito por D. Alfonso a bordo, que dice así: "S.M. el Rey al Gobernador Civil.-Al aproximarme a ese Archipiélago me complazco en manifestar mi deseo de pisar pronto la hermosa tierra canaria y mi anhelo por su prosperidad.-26-6,30 mañana.

El desembarco

D. Alfonso acompañado de los infantes, desembarcó a las once, siendo saludado por las baterías de Almeida y del *Pelayo* y recibido en el elegante templete del muelle por el Ayuntamiento y gran número de corporaciones y autoridades civiles y militares.

Inmediatamente pasó revista a la guardia de honor que formaba un piquete de artilleros, al mando del Sr. Mauriz.

Organizóse en el acto la comitiva, precediéndola el carruaje del rey, con la Infanta María Teresa, el príncipe Fernando de Baviera y al Alcalde Sr. Schwartz, y luego el de los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.

En el trayecto el rey fue saludado con vítores, arrojándole flores algunas señoritas.

Por la noche

Esta noche de 7 a 8 se celebrará el banquete ofrecido a D. Alfonso y su séquito por la Diputación Provincial en su palacio de la calle de Teobaldo Power y a las 10 de la noche baile de etiqueta en el casino principal.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906 Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

En la plaza de la Constitución habrá paseo amenizado por las bandas municipales de esta ciudad, Arafo, Güimar y **San Juan de la Rambla**.

Las calles y plazas de la ciudad lucirán bonitas iluminaciones.

EL VIAJE REGIO

Preparativos

Desde las primeras horas de la mañana de hoy, la población presentaba animadísimo aspecto.

La afluencia de forasteros ha sido extraordinaria. De la Laguna y demás pueblos del norte y sur de la isla ha venido un inmenso gentío.

El tiempo, lluvioso en las primeras horas, se ha asegurado después, aunque con viento bastante molesto.

En el muelle, Rambla de Ravenet, calle de la Marina y plaza de la Constitución se hacía el tránsito poco menos que imposible por la gran afluencia de público.

La bahía, llena de embarcaciones empavesadas, ofrecía un magnífico golpe de vista.

La escuadra

Al amanecer llegó á Anaga la escuadra española compuesta de los buques *Pelayo*, *Carlos V.*, *Princesa de Asturias*, *Osado*, *Extremadura* y *Rio de la Plata* que entraron en puerto á las diez.

EL PROGRESO
DIARIO REPUBLICANO

A la mar

En las primeras horas de la mañana salieron á esperar á D. Alfonso el cañero *Don Alvaro de Bazán*, varios botes y la mayoría de los remolcadores del puerto, en uno de los cuales embarcó la banda municipal de música, marchando en otra embarcación varios periodistas.

Las primeras noticias

Se recibieron por una paloma mensajera de D. Manuel A. de la Rosa, miembro de la Real Sociedad Colombófila, cuya paloma era portadora de un aereograma suscrito por D. Alfonso á bordo, que dice así: "S. M. el Rey al Gobernador civil.—Al aproximarme á ese Archipiélago me complazco en manifestar mi deseo de pisar pronto la hermosa tierra canaria y mi anhelo por su prosperidad.—26—6'30 mañana.

El desembarco.

D. Alfonso, acompañado de los infantes, desembarcó á las once, siendo saludado por las baterías de Almeida y del *Pelayo* y recibido en el elegante templete del muelle por el Ayuntamiento, y gran número de corporaciones y autoridades civiles y militares.

Inmediatamente pasó revista á la guardia de honor que formaba un piquete de artilleros, al mando del Sr. Mauriz.

Organizóse en el acto la comitiva, precediéndola el carruaje del rey, con la infanta María Teresa, el príncipe Fernando de Baviera y el Alcalde Sr. Schwartz, y luego el de los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.

En el trayecto el rey fué saludado con vítores, arrojándole flores algunas señoras.

Por la noche

Esta noche de 7 á 8 se celebrará el banquete ofrecido á D. Alfonso y su séquito por la Diputación Provincial en su palacio de la calle de Teobaldo Power y á las 10 de la noche el baile de etiqueta en el casino principal.

En la Plaza de la Constitución habrá paseo amenizado por las bandas municipales de esta ciudad, de Arafo, Güimar y San Juan de la Rambla.

Las calles y plazas de la ciudad lucirán bonitas iluminaciones.

DIARIO DE TENERIFE

Miércoles 11 de abril de 1906

El Boletín Oficial del viernes 6, contiene:

Ministerio de Hacienda: ley sobre objeto del catastro parcelario y sus principios fundamentales.-Alcaldía de **San Juan de la Rambla**: anuncia estar terminado el reparto de consumos par 1906.



San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

DIARIO DE TENERIFE

Viernes 20 de abril de 1906

Año XX—Núm 5845

ISLAS CANARIAS

DIARIO DE TENERIFE

D. Juan González Marín

Puerto de la Cruz

Viernes 20 Abril 1906

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N. 28° 45' 30"
Longitude 15° 15' 00" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACION GEOGRAFICA (PARO DEL NUESTRO)
Latitude N. 28° 45' 30"
Longitude 15° 15' 00" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE
Latitude N. 28° 45' 30"
Longitude 15° 15' 00" O de Paris

HOSPITAL DE NIÑOS

Movimiento de enfermos durante el mes de Febrero

EXISTENCIA DEL MES ANTERIOR

Día de ingreso	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	NATURALEZA	DIAGNÓSTICO	OBSERVACIONES
	Pilar Delgado	12 años	Capital	Artrosis tuberculosa supurada del codo derecho	Continúa
	Fernando Delgado	8 »	De-bonal	Osteomielitis paranasal derecha	Alta curado el 5
	Florencio Hernández	4 »	Capital	Artrosis tuberculosa de la rodilla izquierda.	Continúa
	Ma. la Montes	13 »	Arica	Osteofitosis. Querritis ulcerosa.	Alta curada
	Roseba Díaz	8 »	Matanza	Id. Ulceraciones múltiples	Continúa
	Manuel Zalamea	7 »	Arica	Coxalgi supurada hacia la cavidad pelviana	Falleció
	Concepción Reyes	2 »	Capital	Caries vertebral, absceso por congestión en la ingü izquierda.	Continúa
	Pedro Díaz Reina	6 »	Id.	Osteo periostitis del maleolo externo	Id.
	Antonio Toledo	2 »	Id.	Enterocolitis crónica.	Id.
	Pedro Ledo y Rodríguez	15 meses	Oliva	Paralisis infantil.	Alta en tratamiento.
	Pedro Gómez y Rosa	9 años	Güímar	Quiste en la región de la nuca.	Operado. Alta curado
	Cosmeo Pérez y Sánchez	10 »	Punta	Coxalgi supurada izquierda.	Operado. Continúa en tratamiento.
	María Díaz y Díaz	11 »	Güímar	Tiflitis ulceroica.	Continúa.
	Francisco Díaz	10 »	Barranco-buado	Leucopetasis.	Continúa.
	María Cabrera Díaz	14 meses	Capital	Bronquitis crónica.	Alta curada
	Gregorio Torres	14 años	Id.	Gástrico intestinal crónico.	Continúa.
	Manuel Cruz Castell	24 »	Laguna	Empacho gástrico fibril.	Alta curado.
	Margarita Hernández Armas	1 »	Capital	Bronco neumonía doble. Atrepsia.	Falleció.
	Antonio Cruz Castell	5 »	Laguna	Bronquitis aguda.	Alta curado.
	Antonio Díaz y Díaz	2 »	Güímar	Tiflitis de forma cerebral.	Falleció el día 8.
	Estadio A. vico y Pavón	13 meses	Capital	Osteo bronquial	Alta curado.
	Francisco Hernández	12 años	S. Juan Rambla	Secuestro de la tibia derecha.	Continúa.
	Manuel Morales	6 »	Capital	Herida incisa en la región inguinal.	Id.

Ingresados en Febrero

3	Elena Hernández	2 años	Capital	Empacho gástrico.	Alta curada el día 4.
3	Gabriel Reyes y Fernández	1 »	Id.	Gastro enteritis aguda.	Id. id. el día 11.
7	Juan González Marín	7 meses	Id.	Meningitis	Falleció el día 22.
3	Manuel Trujillo	3 años	Id.	Bronquitis crónica consecutiva a la tosquele.	Continúa en tratamiento.
9	Antonio Aguilar y Melian	7 »	Laguna	Herida perforante de vientre con botón espiplíco herido y arrancamiento de las 8 digitos feyages de 1° 2° y 3° dedo de la mano derecha por explosión de dinamita.	Id. » id.
9	Tomás García y González	4 »	Capital	Neuma	Id. » id.
12	Juan Hernández J. ones	3 »	Id.	Quemaduras de 2° grado en el hombro derecho.	Id. » id.
15	Eusebio García Collo	1 »	Arica	Angioma de la lengua imperarbio.	Alta por inoperable el 22.
22	María Pineda y Lebes	10 »	Lucha	Bronquitis crónica.	Continúa en tratamiento.
23	María Sabina Hernández	10 meses	Capital	Bronquitis crónica	Alta curada el 28.
23	Manuel Herrera y Pérez	6 años	Id.	Coxa gta (lado derecho) con absceso por congestión.	Continúa en tratamiento.
23	Gloria Deniz y Cruz	40 días	Id.	Enterocolitis procedente del recto. Rotanpsia.	Id. » id.
25	R. Lail Medina	11 meses	León	Absceso bronquico en el cuello.	Id. » id.
25	Atanasio Perdomo y Gil	14 »	Lezargo	Bronquitis aguda.	Id. » id.
27	Cosmeo Rodríguez Eschen	2 años	Capital	Otitis supurada.	Id. » id.

Quedan en tratamiento 22 enfermitos —Santa Cruz de Tenerife, 1° de Marzo de 1906.—El Médico Director, D. Gálvez.

DIARIO DE TENERIFE

Jueves 17 de mayo de 1906

Año XX—Núm 5867	ISLAS CANARIAS	Biblioteca provincial	Laguna	Jueves 17 Mayo 1906
DIARIO DE TENERIFE				
PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS				
GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N. 28° 45' 30" Longitude 15° 15' 00" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACION GEOGRAFICA (PARO DEL NUESTRO) Latitude N. 28° 45' 30" Longitude 15° 15' 00" O de San Fernando		SITUATION GEOGRAPHIQUE Latitude N. 28° 45' 30" Longitude 15° 15' 00" O de Paris	

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

HOSPITAL DE NIÑOS					
Movimiento de enfermos durante el mes de Marzo					
EXISTENCIA DEL MES ANTERIOR					
De de crece	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	NATURALEZA	DIAGNÓSTICO	OBSERVACIONES
	Pilar Velgado	12 años	Capital	Artritis tuberculosa supurada del codo derecho	Continúa.
	Forencio Hernández	4 »	id.	id. id. de la rodilla izquierda.	id.
	Eusebia Díaz	8 »	Malanza	Úlcera escrofulosa escrofa.	id.
	Concepción Bayes	21 mes	Capital	Abceso por congestión lumbar región inguinal	id.
	Pedro Vázquez Reina	6 años	id.	Osteo periostitis metacarpo derecho.	Alta curado el día 21.
	Antonio Toledo	2 »	id.	Gastro enteritis aguda.	id. id. el día 30.
	Consuelo Pérez y Sánchez	40 »	La Punta	Artritis aguda supurada de la cadera izquierda.	Continúa.
	María Díaz y Díaz	11 »	Güimar	Fiebre tifóidea adinámica.	Continúa convaleciente.
	Francisca Díaz	10 »	Barranco hondo	Leucocitosis.	Falleció el día 6.
	Gregorio Torres	11 »	Capital	Catarr intestinal crónico.	Alta curado el 5.
	Francisco D. Morales	13 »	S. Juan Rambla	Secuestro de la tibia derecha.	Continúa.
	Manuel Morales	7 »	Capital	Osteopneumonia grave de codo.	id.
	Manuel Trojillo	3 »	id.	Bronquitis crónica consecutiva a la coqueluche.	id.
	Antonio Aguilar y Melián	7 »	Laguna	Hernia perforante de vientre con colón epiploico herniado, arrancamiento de las últimas falanges del 1.º, 2.º y 3.º, dedo de la mano derecha por explosión de dinamita.	id.
	Tomás García y González	4 »	Capital	Reuma.	Alta curado el día 6.
	Juan Hernández Jiménez	3 »	id.	Quemaduras de segundo grado en el hombro derecho.	id. id. 5.
	María Padrón y Febles	10 »	Cuba	Reumatismo articular.	id. id. 5.
	Gloria Díaz y Cruz	40 días	Capital	Enterocolitis, procedencia del recto. Eclampsia.	Falleció el día 9.
	Manuel Herrera y Nuñez	6 años	id.	Coqueluche (lado derecho) con abceso por congestión.	Continúa en tratamiento.
	Rafael Medina	11 meses	Icod	Abceso tegumentoso en el cuello.	Operado. Alta curado el 5.
	Atanacio Pardo y Gil	14 »	Lanzarote	Bronquitis aguda.	id. id. el 6.
	Carmen Rodríguez y Esteves	3 »	Capital	Urtis supurada.	id. id. el 17.
Ingresados en Marzo					
1	Eladio García y González	2 años	Capital	Bronquitis catarral.	Alta curado el día 5.
2	Georgina Artega y Rodríguez	4 »	id.	Antigua luxación del codo mal reducida. Artritis.	Continúa en tratamiento.
3	Herménia Baez y Pérez	4 »	Tacoronte	Meningitis.	Falleció el día 12.
4	Nicolasa Hernández Martínez	5 »	Laguna	Bronquitis y enterocolitis.	Alta curado el día 18.
5	Dolores Marrero y Rodríguez	2 »	Capital	Bronquitis aguda.	id. id. el día 18.
6	Lucio Marrero y Rodríguez	2 meses	id.	id. id.	id. id. el día 18.
10	Domingo Díaz	4 años	Arico	Conjuntivitis, blefarorrea.	Continúa en tratamiento.
10	Carmen Díaz	2 »	id.	id. id.	id. en id.
10	Carmen González Rivero	22 »	Capital	Mal de Pott.	id. en id.
10	Domingo Vázquez	9 »	id.	Bronquitis crónica.	id. en id.
14	Polifrio Tapia Castellano	20 meses	México	Bronco pneumonia doble sarcampionosa.	Falleció el día 18.
14	Ricardo Sáez Padilla	4 años	Capital	Úlcera en ambas corneas.	Continúa.
18	Pedro González Rivero	3 »	id.	id. id.	id.
19	Angela León y Martín	10 meses	id.	Bronco pneumonia sarcampionosa.	Alta voluntaria el 20.
19	Fernando Domínguez Flores	2 años	id.	Atropía.	id. » el 20.
19	María Martín y Ruiz	36 meses	id.	Laringo bronquitis.	id. curada el 25.
20	Domingo Cabrera y Delgado	25 »	Valle Tabedío	Bronquitis capilar.	id. » el 30.
20	Eusebio Pastrana y Rosa	4 »	Capital	id. catarral.	id. » el 23.
22	Julián Rodríguez García	1 año	Güimar	Pneumonía izquierda.	Continúa.
23	José Esquivel y Ruco	2 »	Capital	Abceso ganglionar en la ingle derecha.	Operado. Continúa.

Quedan en tratamiento 21 enfermos.
De los 45 que figuran en esta relación 26 son de esta Capital los 16 restantes proceden de otros pueblos de la provincia.
Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1906.—El Director, Diego Guigou.

DIARIO DE TENERIFE

Lunes 21 de mayo de 1906

Los Jurados y supernumerarios designados por la suerte para las causas procedentes del Juzgado de la Orotava que han de verse y fallarse en el próximo cuatrimestre, son los siguientes:

JURADOS

Cabezas de familia, D. Domingo Aguilar y Quesada (Puerto de la Cruz), D. Juan de la Cruz González (Realejo alto), D. Federico Torres de León (Icod), D. Dámaso Hernández González (Realejo bajo), D. Luis Cordovés Jiménez (Tanque), D. Manuel González Hernández, D. Alonso Méndez y León, D. Antonio Sosa Hernández. D. Pedro Cáceres Suárez (Puerto Cruz), **D. Pedro Rodríguez Regalado (Rambla)**, **D. Oroncio Hernández Pérez (id)**, D. Augusto Pérez Borges (Puerto Cruz), D. Fernando del Hoyo y Alonso, D. Abraham Miranda (Puerto Cruz), don Antonio Calvera Alvarado (Garachico), **D. Ángel Oramas Hernández (Rambla)**, D. Luis Herreros González, D. Zenón Hidalgo García, D. Isidoro Luz y Lima.

Capacidades, D. Lorenzo Marrero Pérez (Realejo alto), D. Ángel Blandón y Garrido (Puerto Cruz), D. Tomás Hernández Arbelo (Realejo bajo), D. Ignacio Llerena Monteverde, **D. Pedro Pérez Díaz (Rambla)**, D. Domingo González Pérez (Realejo alto), D. Miguel Feo Hernández (San Miguel), don Gabriel de León González (Realejo

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

alto), D. Bonifacio Fleitas Pérez (Garachico), D. José Llarena Lercaro, D. Pedro Díaz Mendoza, D. José González Hernández, D. Juan B. Hernández y González, D. Manuel Meneses Cartaya (Guía), D. Pedro Pérez González (Realejo alto), D. Antonio González Mesa (Guancha).



LA OPINIÓN

Sábado 9 de junio de 1906

SAN JUAN DE LA RAMBLA

No había estado nunca en este pueblo, creía que exageraban los que me hablaban de los bellísimos paisajes y de los hermosísimos panoramas que desde él se descubren, encantando y suspendiendo agradablemente el ánimo.

Hallase situado a orillas del mar, en alto, y los acantilados por un lado y las áridas montañas que le circundan por otro, contrastan notablemente con sus campos verdes y bien cultivados y con la exuberante vegetación que hasta en los barrancos brota espontáneas y libremente al benéfico influjo de aquel hermoso y privilegiado clima y de la abundante y cristalina agua que mansamente se desliza fertilizando las tierras de una feracidad asombrosa.

El pueblo es pequeño y se halla dividido en varios caseríos o pagos: Rambla, Rosario, Aguas, Portalina, Santa Catalina y San Juan. Este es el más importante, y en

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906

Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

donde radican la parroquia, Ayuntamiento, Juzgado municipal, Escuelas públicas y todas las Autoridades del pueblo.

Hará dos días instalóse en la plaza Vieja, punto obligado de reunión, por las tardes y noches, de los vecinos, la luz lux, y era de ver la animación que reinaba y si entusiasmo de las gentes por mejora de tanta importancia.

La carretera general atraviesa en toda su longitud el pueblo.

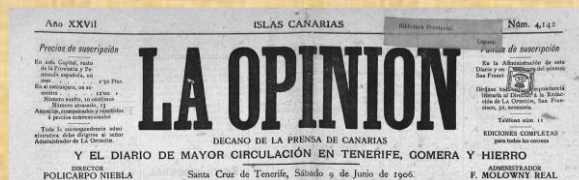
Es, sin disputa, el medio que ha contribuido poderosamente a dar vida a San Juan de la Rambla. El movimiento es continuo. Constantemente carros cargados con plátanos, tomates y patatas para la exportación, coches para Icod, Garachico y otros pueblos, están pasando, y cuando unos apenas se han perdido de vista, ya otros aparecen, y el movimiento, que es la vida, no cesa.

Los habitantes son en extremo sociables. Difícil es hallar en esta isla un pueblo de un vecindario como el de San Juan de la Rambla y que tanta sociabilidad posea. Esta es su característica, y consiguientemente, sino de los aspectos de mayor atractivo para los forasteros.

Ahora han colocado en la plaza Vieja un pequeño bazar con el objeto de recaudar fondos para adquirir los aparatos de luz lux y me dicen que en seguida y por iniciativa de varias personas acomodadas del pueblo, harán una colecta para sustituir el antiguo e inútil mobiliario y material pedagógico de la Escuela pública de niños, por otro capaz y suficiente para la enseñanza. La apatía, tan generalizada entre nosotros, no tiene aquí carta de naturaleza, y así es como puede prosperarse.

De noche parecíame que me hallaba en una pequeña ciudad. La gente paseando en la plaza, la banda de música, que ensaya en las Casas Consistoriales, cerca de la plaza, y el alumbrado, son tres cosas que me producían el mismo efecto que si me encontrara en una *petit* urbe con todos los atractivos y las comodidades que encierran las ciudades.

X.



SAN JUAN DE LA RAMBLA No había estado nunca en este pueblo, y creía que exajeraban los que me hablaban de los bellísimos paisajes y de los hermosísimos panoramas que desde él se descubren, encantando el ánimo. Hállase situado á orillas del mar, en alto, y los acantilados por un lado y las áridas montañas que le circundan por otro, contrastan notablemente con sus campos verdes y bien cultivados y con la exuberante vegetación que hasta en los barrancos brota espontanea y libremente el benéfico influjo de aquel hermoso y privilegiado clima y de la abundante y cristalina agua que mansamente se desliza fertilizando las tierras de una fecundidad esombrosa.	El pueblo es pequeño y se halla dividido en varios caseríos ó pagos: Rambla, Roserio, Aguas, Portaliñas, Santa Catalina y San Juan. Este es el más importante, y en donde radican la Parroquia, Ayuntamiento, Juzgado municipal, Escuelas públicas, y todas las Autoridades del pueblo. Hará dos días instalóse en la plaza Vieja, punto obligado de reunión, por las tardes y noches, de los vecinos, la luz Lux, y era de ver la animación que reinaba y el entusiasmo de las gentes por mejora de tanta importancia. La carretera general atraviesa en toda su longitud el pueblo. Es, sin disputa, el medio que ha contribuido poderosamente á dar vida á San Juan de la Rambla. El movimiento es continuo. Constantemente carros cargados con plátanos, tomates y patatas para la exportación, coches para Icod, Garachico y otros pueblos, están pasando, y cuando unos apenas se han perdido de vista, ya otros aparecen, y el movimiento, que es la vida, no cesa. Los habitantes son en extremo sociables. Difícil es hallar en esta isla un pueblo de un vecindario como el de la Rambla y que tanta sociabilidad posea. Esta es su característica, y consiguientemente, sino de los aspectos de mayor atractivo para los forasteros.	Ahora han colocado en la plaza Vieja un pequeño bazar con el objeto de recaudar fondos para adquirir los aparatos de la luz Lux, y me dicen que en seguida y por iniciativa de varias personas acomodadas del pueblo, harán una colecta para sustituir el antiguo é inútil mobiliario y material pedagógico de la Escuela pública de niños, por otro capaz y suficiente para la enseñanza. La apatía, tan generalizada entre nosotros, no tiene aquí carta de naturaleza, y así es como puede prosperarse. De noche parecíame que me hallaba en una pequeña ciudad. La gente paseando en la plaza, la banda de música, que ensaya en las Casas Consistoriales, cerca de la plaza, y el alumbrado, son tres cosas que me producían el mismo efecto que si me encontrara en una <i>petit</i> urbe con todos los atractivos y las comodidades que encierran las ciudades. X.
--	--	---

DIARIO DE TENERIFE

Año XX—Núm 5895

ISLAS CANARIAS

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca provincial

Langua

Jueves 21 Junio 1906

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIO

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude W. 15° 15' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MUELLO)
Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude W. 15° 15' O de San Fernando.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude, 15° 15' W. of Paris

HOSPITAL E NIÑOS

Movimiento de enfermos durante el mes de Abril

EXISTENCIA DEL MES ANTERIOR

Día de ingreso	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	NATURALEZA	DIAGNÓSTICO	OBSERVACIONES
	Pilar Delgado	12 años	Capital	Artritis tuberculosa supurada del codo derecho.	Continúa.
	Florencia Hernández	4 »	Id.	Id. id. de la rosolia izquierda.	Id.
	Eusebia Díaz	8 »	Matanza	Ulcera escarfulosa extensa.	Id.
	Concepción Reyes	2 »	Capital	Abceso por congestión rumbergión inguinal.	Id.
	Consuelo Pérez y Sánchez	10 »	Punta	Artrosis aguda supurada de la cadera izquierda.	A la curada el día 5.
	Maria Díaz y Díez	11 »	Güímar	Cefalea tifoidal admixta.	Continúa.
	Francisco Hernández	12 »	S. Juan Rambla	Secuestro de la tibia derecha.	Id.
	Manuel Morales	7 »	Capital	Cisto paratubercular perico derecho.	Id.
	Manuel Trujillo	3 »	Id.	Artritis crónica consecutiva a la coqueluche.	A la curada el día 7.
	Antonio Aguayo y Melán	7 »	Laguna	Herida perforante de vientre con boides múltiples herniada y arrancamiento de las 3 últimas falanges del 1°, 2° y 3° dedo de la mano derecha por explosión de dinamita.	Id. id. el » 16.
	Manuel Herrera Nuéz	6 »	Capital	Congestión (side derecha) con abceso por congestión.	Id. id. el » 9.
	Georgina Arteaga y Rodríguez	4 »	Id.	Aniquilación lúxacion del codo mal reducida.	Id.
	Domingo Díaz	4 »	Arico	Conjuntivitis biocrogial.	Id. id. el » 24.
	Carmen Díaz	2 »	Id.	Id. id.	Id. id. el » 24.
	Domingo Vizcaino	9 »	Capital	Bronquitis crónica.	Continúa en tratamiento.
	Ricardo Sales Padrón	4 »	Id.	Úlceras en ambas corneas.	A la curada el » 24.
	Pedro González Rivero	3 »	Id.	Id. id.	Continúa.
	Juan Rodríguez	1 »	Güímar	Pneumonia izquierda.	A la curada el día 21.
	José Esquivel Rencés	2 »	Capital	Abceso ganglionar en la ingle derecha.	Continúa.
	Carmen González Rivero	2½ »	Id.	Mal de Pott.	A la » 21.
INGRESADOS EN ABRIL					
3	Eduardo Barrera y Lema	10 años	Lanzarote	Úlceras en la cornea izquierda.	A la curada el 17.
3	Isela Delgado y Mora	3 »	Capital	Artritis supurada de la articulación metacarpo-falangeana de la mano derecha.	Operada el 14. Continúa.
6	Antonio Toledo	2 »	Id.	Tosferina. Epistaxis copiosas.	A la curada el día 19.
10	Agustina Díaz	11 »	Arico	Desarrollo insuficiente.	Id. mejorada el 22.
16	Pilar Reyes y Hernández	18 meses	Capital	Conjuntivitis biocrogial familiar.	Continúa en tratamiento.
17	Lucia Delgado y García	6 años	Escobonal	Osteomielitis aguda de la tibia izquierda. Trepanación y resección.	Operada el 19. Continúa.
17	Ramón García	5 »	Capital	Herida por aplastamiento del dedo gordo del pié derecho.	Continúa.
19	Bárbara Delgado	14 meses	Id.	Enterocolitis subaguda.	Id.
20	Bisiana González	12 años	Taganana	Secuestro de tibia izquierda por osteomielitis.	Operada el 23. Continúa.
21	José Prieto García	6½ »	Capital	Intensa congestión cerebral, por acceso de epilepsia.	Continúa.
22	Carmen Reviera y Morales	5 »	Id.	Fiebre gástrica.	Continúa en tratamiento.
23	Justino Díez y Cruz	7 »	Barrachibondo	Herida por «plastamiento de un carro en el pié derecho. Férvida de tres dedos.	Id.
23	Carmen Rosado	4½ »	Capital	Úlceras en ambas corneas.	Id.
26	Eladín Pérez y Castro	5 »	Arafo	Fractura del pericrío con hundimiento de fragmentos, pérdida de masa cerebral y abceso consecutivo. Lo traen 22 días después de la caída.	Id. id.
27	Antonio la Rosa	17 meses	Capital	Pneumonía vesicular izquierda.	Operada el 30. Continúa.
27	Dirgo García	4 años	Id.	Id. del vertice derecho.	Id. entrantísimo.

Quedan en tratamiento 22 enfermos

De los 27 que figuran en esta relación, 23 son de esta Capital, los 14 restantes proceden de otros pueblos de la Provincia.

LA OPINIÓN

LAS FIESTAS EN LA RAMBLA

14

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

petit urbe”, frase que los rambleros agradecemos muchísimo a dicho señor y esto lo decía el articulista a consecuencia de un viaje hecho a este pueblo en un día cualquiera, sin ser en época determinada: nada me hubiera extrañado si dicho señor se hubiera extrañado, si dicho señor se hubiese hallado entre nosotros en día de ayer que se festejaba a su Patrono S. Juan Bautista.

Hermosa resultó la fiesta: El templo se hallaba engalanado con sus mejores adornos; la misa muy solemne con vestuarios, cantándose en el coro la siempre nueve del maestro Calahorra y al panegírico a cargo del reputado orador sagrado Dr. Beyro. El tema que el orador desarrolló fue oído por numeroso auditorio con entusiasmo y religioso silencio; estuvo a la altura de la justa fama que goza, a pesar de no tener tiempo material para prepararse, pues solo un día medió del encargo al de la función; pero como las inteligencias privilegiadas no necesita más que el tiempo preciso para trazarse el croquis de la obra, el sermón de D. Santiago fue una obra maestra, recibiendo al terminar, los parabienes y felicitaciones de todas las personas que algo valen en la localidad; una pues mi modesta felicitación a las muchas que en el día de ayer le tributaron.

A las 4 de la tarde la banda de aficionados del pueblo colocada en el hermoso templete que se levanta en la plaza ejecutó las mejores piezas de su vasto y selecto repertorio, verificándose al mismo tiempo la corrida de bicicletas, siendo calurosamente aplaudidos todos los que tuvieron suerte de alcanzar algunas de las cintas que para este objeto bordaron las distinguidas y simpáticas jóvenes del pueblo.

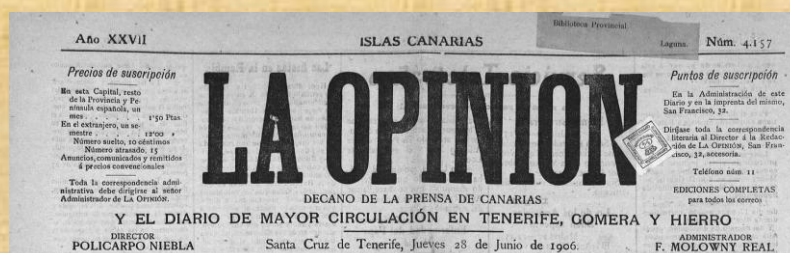
A las 6 de la tarde salió la procesión recorriendo las calles de costumbre, acompañada de la citada banda y quemándose en el trayecto algunos fuegos; pero al llegar a la calle Alhóndiga y plaza de la iglesia el arte pirotécnico se desbordó no pareciendo aquellas calles sino un volcán encendido.

A las 9 empezó el paseo en la plaza *Vieja*, la que se hallaba adornada con mucha maestría y exquisito gusto, acudiendo a ella todas las clases de la sociedad, lo mismo ancianos que jóvenes; sobre todo las jóvenes que lucían sus mejores galas, atrayendo con sus encantos y seductoras sonrisas y observándose en todo el paseo el mayor orden (propio de las poblaciones cultas) y prolongándose hasta altas horas de la noche.

La comisión organizadora de los festejos habrá quedado satisfecha por haber contribuido una vez más a que se confirme el dictado de pueblo culto y civilizado con que le ha distinguido todos los que han tenido ocasión de visitar este pintoresco pueblo.

Gracias, amigo director, y hasta otra tiene el gusto de saludarle.

El Corresponsal.



San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

Jueves 28 de junio de 1906

Las fiestas en la Rambla

Hace días publicó LA OPINIÓN un artículo firmado X en el que se mencionaban las impresiones de un viaje hecho á la Rambla y después de hacer mención de la feracidad del terreno, de la belleza de la campiña, de su hermoso clima, de los mejoras que se han realizado en el pueblo, de la afabilidad, cariño y finos modales de sus naturales, concluye el articulista diciendo: «al encontrarse uno en San Juan de la Rambla cree hallarse en una *petit urbe*», frase que los ramblaros agradecemos muchísimo á dicho señor y esto lo decía el articulista á consecuencia de un viaje hecho á este pueblo en un día cualquiera, sin ser en época determinada: nada me hubiera extrañado si dicho señor se hubiese hallado entre nosotros el día de ayer que se festejaba á su Patrono S. Juan Bautista.

Hermosa resultó la fiesta. El templo se hallaba engalado con sus mejores adornos; la misa muy solemne con vestuarios, cantándose en el coro la siempre nueva del maestro Calahorra y el panegrico á cargo del reputado orador sagrado Dr. Bayro. El tema que el orador desarrolló fué oído por numeroso auditorio con entusiasmo y religioso silencio: estuvo á la altura de la justa fama que goza, apesar de no tener tiempo material para prepararse, pues solo un día medió del encargo al de la función; pero como las inteligencias privilegiadas no necesitan más que el tiempo preciso para trezarse el *croquis* de la obra, el sermón de D. Santiago fue una obra maestra, recibiendo, al terminar, los parabienes y felicitaciones de todas las personas que algo valen en la localidad: una pues mi modesta felicitación á las muchas que en el día de ayer le tributaron.

A las 4 de la tarde la banda de aficionados del pueblo, colocada en el hermoso templete que se levanta en la plaza ejecutó las mejores piezas de su vasto y selecto repertorio, verificándose al mismo tiempo la corrida de bicicleta, siendo calurosamente aplaudidos todos los que tuvieron la suerte de alcanzar algunas de las cintas que para este objeto borderon las distinguidas y simpáticas jóvenes del pueblo.

A las 6 de la tarde salió la procesión recorriendo las calles de costumbre, acompañada de la citada banda y quemándose en el trayecto algunos fuegos; pero al llegar á la calle de la Alhóndiga y plaza de la Iglesia el arte pirotécnico se desbordó no pareciendo aquellas calles sino un volcán encendido.

A las 9 empezó el paseo en la plaza Vieja, la que se hallaba adornada con mucha maestría y exquisito gusto, acudiendo á ella todas las clases de la sociedad, lo mismo ancianos que jóvenes; sobre todo las jóvenes que lucían sus mejores galas, atrayendo con sus encantos y seductoras sonrisas, y observándose en todo el paseo el mayor orden (propio de las poblaciones cultas) y prolongándose hasta altas horas de la noche.

La comisión organizadora de los festejos habrá quedado satisfecha por haber contribuido una vez más á que se confirme el dictado de pueblo culto y civilizado con que le ha distinguido todos los que han tenido ocasión de visitar este pintoresco pueblo.

— Gracias, amigo director, y hasta otra tiene el gusto de saludarle

El Corresponsal.

EL PROGRESO

Jueves 9 de agosto de 1906

SOLIDARIDAD TINERFEÑA

La protesta contra las desatentadas ambiciones de dividir la provincia ha trascendido a todos los pueblos de la isla, cuyos municipios, dando una alta prueba de solidaridad patriótica, se aprestan a la defensa común.

Para exteriorizar aquella protesta hoy han llegado del interior varias comisiones de concejales, en representación de distintos ayuntamientos tinerfeños.

Del Puerto de la Cruz han venido el alcalde presidente de aquella prestigiosa Corporación municipal D. Melchor Luz, y nuestros amigos y correligionarios D. Agustín Estrada, D. Adolfo Pérez y D. Juan Carrillo.

También llegarán hoy comisiones de los pueblos de Icod, Garachico, **San Juan de la Rambla**, y mañana otras de la Orotava, Tacoronte y Laguna, todas las cuales, en unión de la designada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, visitarán al nuevo gobernador D. Sinibaldo Gutiérrez. Más para expresar los sentimientos unánimes de Tenerife, contrarios a esa locas pretensión de algunos elementos de Las Palmas, engendrada por suicidas ambiciones de patriotería, ahora más que nunca contraproducentes por la tendencia a unificar el espíritu regional.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906

Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

Esta protesta, según nuestras noticias será secundada por las sociedades, corporaciones y periódicos locales, que en esta ocasión han acreditado loables desvelos, dignos de todo encomio.



DIARIO DE TENERIFE

Martes 14 de agosto de 1906

DIARIO DE TENERIFE					
PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS					
HOSPITAL DE NIÑOS					
Movimiento de enfermos durante el mes de Mayo					
EXISTENCIA DEL MES ANTERIOR					
día de ingreso	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	NATURALEZA	DIAGNÓSTICO	OBSERVACIONES
	Pilar Delgado	12 años	Capital	Artritis tuberculosa supurada del codo derecho.	Continúa.
	Florencio Hernández	4 »	Id.	Id. id. de la rodilla izquierda.	Id.
	Enoch Díaz	8 »	Matanza	Ulcera cutánea externa en la pierna derecha.	Id.
	Concepción Reyes	2 »	Capital	Abceso por congestión tumbar región inguinal.	Id.
	Concepción Pérez y Sánchez	10 »	La Puntilla	Artritis aguda supurada de la cadera izquierda.	Id.
	Francisco Hernández	12 »	S. Juan Rambla	Secuestro de la tibia derecha.	Id.
	Miguel delgado	7 »	Capital	Artritis supurada de la tibia derecha.	Operado. Continúa.
	Georgina Arango	4 »	Id.	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Domingo Viquezo	9 »	Id.	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	José Esquivel	2 »	Id.	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Isidoro Delgado y Mora	3 »	Id.	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Pilar Reyes y Hernández	18 meses	Id.	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Luis Delgado y García	6 años	Escobedo	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Ramón García	5 »	Capital	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Barbara Delgado	14 meses	Id.	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Basilio González	12 años	Tegueste	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	José Prieto García	6 1/2 »	Capital	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Carmen Rivera y Morales	5 »	Id.	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Carmen Román	4 1/2 »	Id.	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Eleda Pérez y Castro	5 »	Arafo	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Antonio la Rosa	17 meses	Capital	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Juan Díaz y Cruz	7 años	Barrancoabuelo	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Diego García	5 »	Capital	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
	Pedro González Rivero	3 »	Id.	Artritis supurada de la tibia izquierda.	Id.
Ingresados en Mayo					
3	Teodoro Rodríguez Calvo	14 meses	Madrid	Enterocolitis crónica.	Alta curado el día 15.
4	Mari- Estana García	8 años	Laguna	Fiebre tifoidea adinámica.	Continúa en tratamiento.
6	Domingo Díaz y Aguilar	9 meses	Capital	Bronquitis Diarrea.	Alta curado el 12.
7	Agustina Díaz	11 años	Arico	Quemadura eléctrica.	Continúa.
9	Gonzalo Baute Deniz	7 »	S. Andrés	Enterocolitis supurada del peroné derecho.	Operado el 22 Continúa.
10	Antonio Martín	8 »	Capital	Fiebre gástrica.	Alta curado el 23.
10	Manuel Martín Sanz	5 »	Id.	Mal de Pila. Coaxigis supurada y anquilosada.	Continúa.
11	Domingo López González	21 »	Laguna	Gastro enteritis aguda intensa.	Id.
15	Francisco Vireo y Hernández	3 »	Capital	Escena de la cara y queratitis ojerosa.	Alta curado el día 31.
15	Francisco Brito González	2 »	S. Andrés	Tuberculosis pulmonar.	Falleció el día 27.
19	Angela de la Rosa y Román	7 »	Matanza	Sarampión normal.	Alta curado el 24.
20	José T. Vojila Pérez	5 meses	Capital	Enteritis crónica. Reflejos cerebrales.	Continúa.
23	Capitaneira N.	6 años	Osma	Ulcera en ambas corneas.	Id.
24	Tomás Rosta Díaz	7 meses	Capital	Bronco pneumonia crónica.	Id.
26	Amalia Moore Rodríguez	7 años	Los Aricos	Artritis supurada en la tibia izquierda.	Operado el 28 Continúa.
29	Paulino Gaudinero Rodríguez	2 »	Capital	Extensas quemaduras del vientre y pecho.	Continúa.
31	Matilde Romero y Rodríguez	6 »	Arafo	Artritis.	Potrope vivió vaguit.

Quedan en tratamiento 25 enfermos. De los 41 que figuran en esta relación 24 son de esta Capital los 17 restantes proceden de otros pueblos de la provincia, Santa Cruz de Tenerife, 1.º Junio de 1906. —El Director, Diego Guisao.

LA OPINIÓN

Jueves 23 de agosto de 1906

LA DIVISIÓN DE CANARIAS

Nos decía nuestro corresponsal en Santa Cruz de Tenerife, en una de sus últimas crónicas, que la división de la provincia, bandera de combate de algunos elementos de Las Palmas, no preocupaba grandemente en la circunscripción de Tenerife porque era creencia general que, tratándose de asunto tan grave, no habría Gobierno que se atreviera a adoptar resolución alguna, sin consultar el parecer de toda la provincia, y especialmente el de la capital del archipiélago que, por derecho propio, asume la más alta representación de Canarias.

Como los partidarios de la división arrecian en su campaña, en Tenerife se ha iniciado al fin un movimiento de opinión contraria a las pretensiones apuntadas, movimiento de opinión unánime y robusto, manifestando por distintos conductos con entera claridad y franqueza.

El problema es grave y porque lo es, bien seguros de que el Gobierno no intentaría acto alguno que cambiase el estado actual de cosas, nos hemos abstenido de tratar esta cuestión, que pudiera llevarnos a comentar la actitud de personas que por su posición debieran estar alejadas de ciertas luchas pasionales y que sin embargo, alientan campañas y aspiraciones que pudieran ser de funestos resultados para la patria.

Nosotros, conocedores del estado pasional en que se vive en Canarias, aconsejamos a los isleños una tranquilidad absoluta, y creemos no incurrir en error al asegurarles que ningún Gobierno se atreverá a contraer la grave responsabilidad que significa dividir el archipiélago sin recoger, medir y pensar las opciones y deseos de cada isla, y especialmente de aquellas que, como Tenerife, pueden ejercer una influencia decisiva en la suerte de Canarias.

Y ahora, para que se conozca la actitud de la circunscripción de Tenerife diremos que se han dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, protestando contra la pretendida división de la provincia, las personalidades y entidades siguientes, respondiendo a excitaciones del alcalde de la Capital, Excelentísimo señor D. Pedro Schwartz y Mattos.

Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, Arafo, Fasnia, Arona, Vilaflor, Adeje, guía, Santiago, Buenavista, **San Juan de la Rambla**, los Silos, Guancha, Realejo alto, Realejo bajo, Tanque, Santa Úrsula, Victoria, Matanza, Sauzal, Tacoronte, Rosario, Tegueste, Barlovento, Breña alta, Breña baja, Fuencaliente, Garafía, Llanos, Mazo, Paso, Santa Cruz de la Palma, Puntagorda,

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906

Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

Puntallana, San Andrés y Sauces, Tijarafe, Agulo, Alajeró, Arure, Hermigua, San Sebastián, Vallehermoso y Valverde.

Real Sociedad Económica y todas las sociedades científicas, literarias, benéficas y de recreo de las poblaciones más importantes de Tenerife; las Cámaras oficiales de Comercio y de Agricultura; la Asociación del Magisterio Canario; los periódicos LA OPINIÓN, decano de la prensa isleña, *el Diario de Tenerife*, *El Tiempo*, *El Progreso*, *El Defensor* y *Noticiero Canario*.

En el mismo sentido han teleografiado el señor obispo de la diócesis y numerosas personas que por su posición y arraigo representan las aspiraciones populares.



LA DIVISION DE CANARIAS

(De "La Correspondencia de España")

Nos decía nuestro corresponsal en Santa Cruz de Tenerife, en una de sus últimas crónicas, que la división de la provincia, bandera de combate de algunos elementos de Las Palmas, no preocupaba grandemente en la circunscripción de Tenerife porque era creencia general que, tratándose de asunto tan grave, no habría Gobierno que se atreviera á adoptar resolución alguna, sin consultar el parecer de toda la provincia, y especialmente el de la capital del archipiélago que, por derecho propio, asume la más alta representación de Canarias.

Como los partidarios de la división arrecian en su campaña, en Tenerife se ha iniciado al fin un movimiento de opinión contraria á las pretensiones apuntadas, movimiento de opinión unánime y robusto, manifestado por distintos conductos con entera claridad y franqueza.

El problema es grave y porque lo es, bien seguros de que el Gobierno no intentaría acto alguno que cambiase el estado actual de cosas, nos hemos abstenido de tratar esta cuestión, que pudiera llevarnos á comentar la actitud de personas que por su posición debieran estar alejadas de ciertas luchas pasionales y que, sin embargo, alientan campañas y aspiraciones que pudieran ser de funestos resultados para la patria.

Nosotros, conocedores del estado pasional en que se vive en Canarias, aconsejamos á los isleños una tranquilidad absoluta, y creemos no incurrir en error al asegurarles que ningún Gobierno se atreverá á contraer la grave responsabilidad que significa dividir el archipiélago sin recoger, medir y pesar las opiniones y deseos de cada isla, y especialmente de aquellas que, como Tenerife, pueden ejercer una influencia decisiva en la suerte de Canarias.

Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, Arafo, Fasnia, Arona, Vilaflor, Adeje, Güia, Santiago Buenavista, San Juan de la Rambla, Los Silos, Guancha, Realejo alto, Realejo bajo, Tanque, Santa Ursula, Victoria Matanza, Sauzal, Tacoronte, Rosario Tegueste, Barlovento, Breña alta, Breña baja, Fuencaliente, Garafia, Llanos de Mazo, Paso, Santa Cruz de la Palma, Puntagorda, Puntallana, San Andrés, Sauces, Tijarafe, Agulo, Alajeró, Arure, Hermigua, San Sebastián, Vallehermoso y Valverde.

La Real Sociedad Económica y todas las sociedades científicas, literarias, benéficas y de recreo de las poblaciones más importantes de Tenerife; las Cámaras oficiales de Comercio y de Agricultura; la Asociación del Magisterio Canario; los periódicos LA OPINION, decano de la prensa isleña; el *Diario de Tenerife*, *El Tiempo*, *El Progreso*, *El Defensor* y *Noticiero Canario*.

En el mismo sentido han teleografiado el señor obispo de la diócesis y numerosas personas que por su posición y arraigo representan las aspiraciones populares.

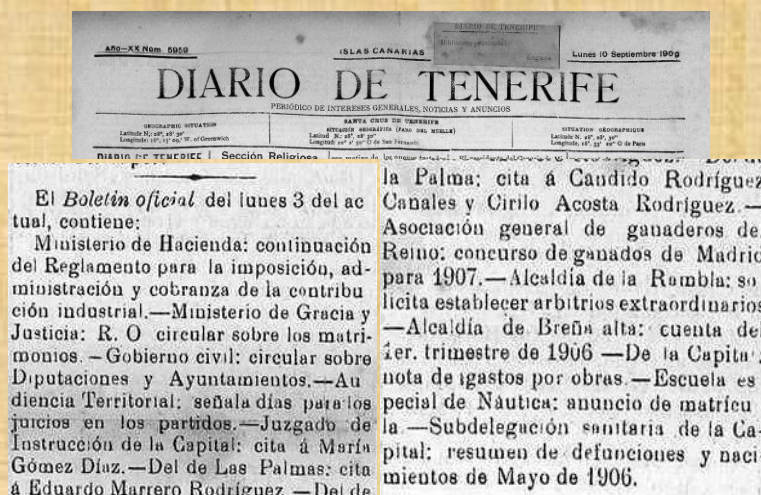
DIARIO DE TENERIFE

Lunes 10 de septiembre de 1906

El Boletín Oficial del lunes 3 del actual, contiene:

Ministerio de Hacienda: continuación del Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.- ministerio de Gracia y justicia: R.O. circular sobre los matrimonios.- Gobierno Civil: circular sobre Diputaciones y Ayuntamientos.- Audiencia Territorial; señala días para los juicios en los partidos.- juzgado de Instrucción de la Capital: cita a María Gómez Díaz.- Del de Las Palmas; cita a Eduardo Marrero Rodríguez.- Del de La Palma: cita a Cándido Rodríguez Canales y Cirilo Acosta Rodríguez.- Asociación general de ganaderos del reino: concurso de ganados de Madrid para 1907.- **Alcaldía de la Rambla**: solicita establecer arbitrios extraordinarios.- Alcaldía de Breña alta: cuenta del 1er trimestre de 1906.- De la Capital: nota de gastos por obras.- escuela especial de Náutica: anuncio de matrícula.- Subdelegación sanitaria de la Capital: resumen de defunciones y nacimientos de Mayo de 1906.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



DIARIO DE TENERIFE

Lunes 24 de septiembre de 1906

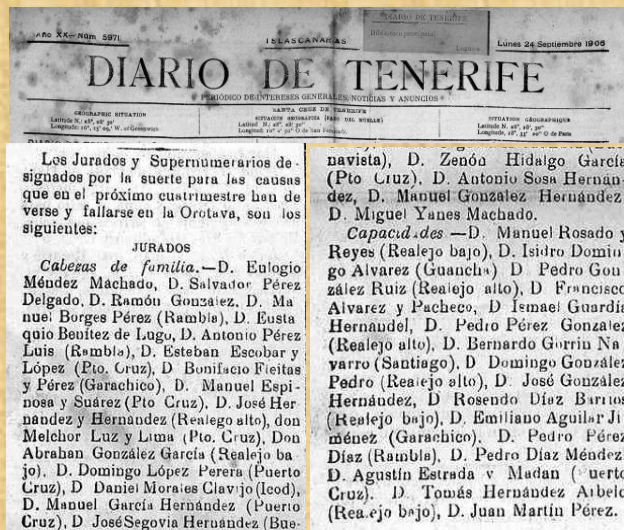
Los Jurados y Supernumerarios designados por la suerte para las causas que en el próximo cuatrimestre han de verse y fallarse en la Orotava, son los siguientes:

JURADOS

Cabezas de familia.- D. Eulogio Méndez Machado, D. Salvador Pérez Delgado, D. Ramón González, **D. Manuel Borges Pérez (Rambla)**, D. Eustaquio Benítez de Lugo, **D. Antonio Pérez Luis (Rambla)**, D. Esteban Escobar y López, (Pto. Cruz), D. Bonifacio Fleitas y Pérez (Garachico), D. Manuel Espinosa y Suárez (Pto. Cruz), D. José Hernández y Hernández (Realejo alto), don Melchor Luz y Lima (Pto. Cruz), D. Abraham González García (Realejo bajo), D. Domingo López Perera (Puerto Cruz), D. Daniel Morales Clavijo (Icod), D. Manuel García Hernández (Puerto Cruz), D. José Segovia Hernández (Buenavista), D. Zenón Hidalgo García (Pto. Cruz), D. Antonio Sosa Hernández, D. Miguel Yanes Machado.

Capacidades.- D. Manuel Rosado y Reyes (Realejo bajo), D. Isidro Domingo Álvarez (Guancha), D. Pedro González Ruiz (Realejo bajo), D. Francisco Álvarez y Pacheco, D. Ismael Guardia Hernández, D. Pedro Pérez González (Realejo alto), D. Bernardo Gorrín Navarro (Santiago), D. Domingo González Pedro (Realejo alto), D. José González Hernández, D. Rosendo Díaz Barrios (Realejo bajo), D. Emiliano Aguilar Jiménez (Garachico), **D. Pedro Pérez Díaz (Rambla)**, D. Pedro Díaz Méndez, D. Agustín Estrada y Madan (Puerto Cruz), D. Tomás Hernández Arbelo (Realejo bajo), D. Juan Martín Pérez.

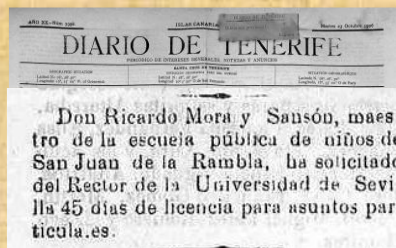
San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



DIARIO DE TENERIFE

Martes 23 de octubre de 1906

Don Ricardo Mora y Sansón, maestro de la escuela pública de niños de **San Juan de la Rambla**, ha solicitado del Rector de la Universidad de Sevilla 45 días de licencia para asuntos particulares.



EL PROGRESO

Viernes 30 de noviembre de 1906

DE CORREOS

Nuestro corresponsal en **la Rambla** nos dice lo siguiente:

“Sr. Administrador de EL PROGRESO”.

Santa Cruz.

Muy Sr. Mío y distinguido correligionario. Siento tener que molestar su atención con estas líneas, pero me veo obligado a ello para poner en su conocimiento la mala administración que hay en el correo de este pueblo. De los seis días de trabajo de la

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

semana, solo uno o dos llega a mis manos EL PROGRESO, pues los restantes otros individuos, que entran y salen sin derecho a ello en el local destinado para despacho de correo, cogen mi mencionado periódico y lo leen con gusto, se conoce, pero no son capaces de suscribirse a él por no ser esa su política.

Esperando que sirva V. dar las oportunidades instrucciones a esta cartería a fin de que no se repitan tales abusos, le anticipa las gracias y se ofrece a sus órdenes atento amigo y correligionario.

Q.B.S.M.

Jacinto G. Ruiz.

San Juan de la Rambla, Noviembre 26 de 1906.

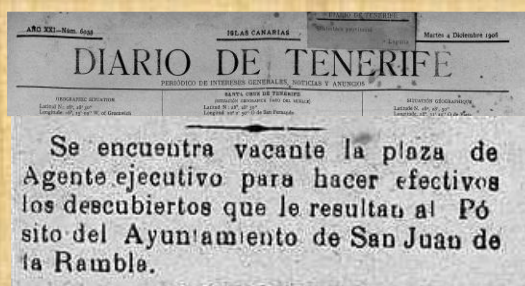
Trasladamos la queja al Sr. Administrador principal, por creer que con lo dicho basta para proceder en justicia.



DIARIO DE TENERIFE

Martes 4 de diciembre de 1906

Se encuentra vacante la pasa de Agente ejecutivo para hacer efectivos los descubiertos que le resultan al Pósito del Ayuntamiento de **San Juan de la Rambla**.

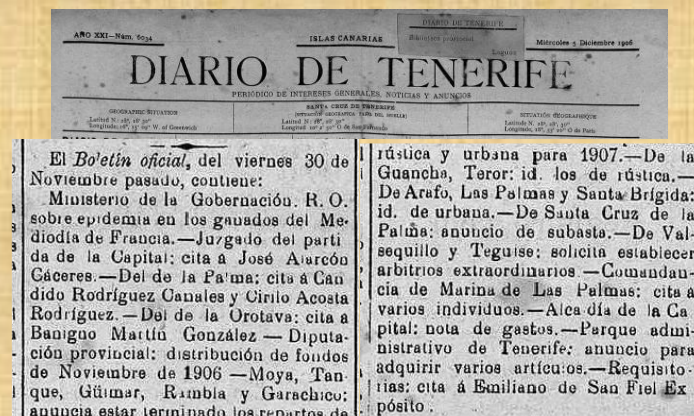


DIARIO DE TENERIFE

Miércoles 5 de diciembre de 1906

El *Boletín Oficial* del viernes 30 de Noviembre pasado, contiene:

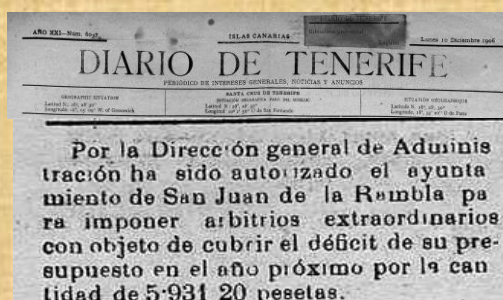
Ministerio de la Gobernación. R.O. sobre epidemia en los ganados del Mediodía de Francia.-Juzgado del partido de la Capital: Cita a José Alarcón Cáceres.- Del de la Palma; Cita a Cándido Rodríguez Canales y Cirilo Acosta Rodríguez.- Del de la Orotava: cita a Benigno Martín González.-Diputación Provincial: distribución de fondos de Noviembre de 1906.- Moya, Tanque, Güimar, **Rambla** y Garachico: anuncia estar terminado los repartos de rústica y urbana para 1907.-De la Guancha, Teror: id. los de rústica.-De Arafo, Las Palmas y Santa Brígida: id. urbana.- De Santa Cruz de la Palma: anuncio de subasta.- de Valsequillo y Teguiise; solicita establecer arbitrios extraordinarios.- Comandancia de Marina de Las Palmas: cita a varios individuos.- Alcaldía de la Capital: nota de gastos.- parque administrativo de Tenerife: anuncio para adquirir varios artículos.- Requisitorias: cita a Emiliano de San Fiel Expósito



DIARIO DE TENERIFE

Lunes 10 de diciembre de 1906

Por la dirección general de Administración ha sido autorizado el ayuntamiento de **San Juan de la Rambla** para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit de su presupuesto en el año próximo por la cantidad de 5.931,20 pesetas.

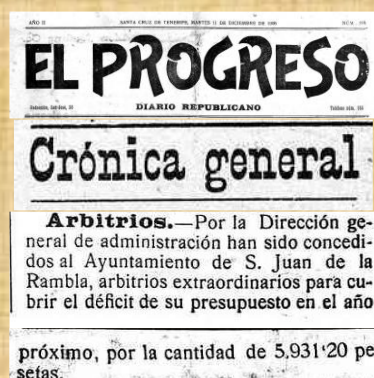


EL PROGRESO

Martes 11 de diciembre de 1906

Crónica general

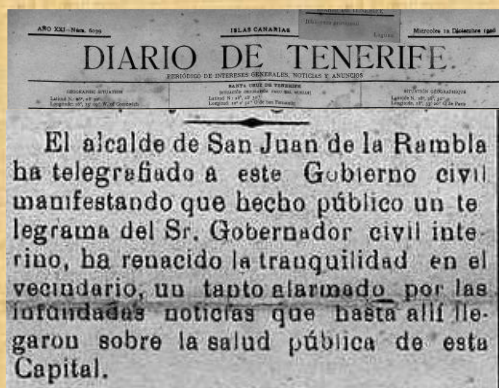
Arbitrios.- Por la Dirección general de administración han sido concedidos al Ayuntamiento de **San Juan de la Rambla**, arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de su presupuesto en el año próximo por la cantidad de 5.931,20 pesetas.



DIARIO DE TENERIFE

Miércoles 12 de diciembre de 1906

El alcalde de **San Juan de la Rambla** ha teleografiado a este Gobierno civil manifestando que hecho público un telegrama del Sr. Gobernador Civil interino, ha renacido la tranquilidad en el vecindario, un tanto alarmado por las infundadas noticias que hasta allí llegaron sobre la salud pública de esta Capital.



EL PROGRESO

Miércoles 12 de diciembre de 1906

Higiene pública

Tranquilidad

El alcalde de **San Juan de la Rambla** ha teleografiado a este Gobierno civil, manifestando que ha hecho público un telegrama del Sr. Gobernador civil interino, con lo que ha renacido la tranquilidad en el vecindario, un tanto alarmado por las infundadas noticias que hasta allí llegaron sobre la salud pública en esta Capital.



EL PROGRESO

Lunes 24 de diciembre de 1906

Otro sucedido

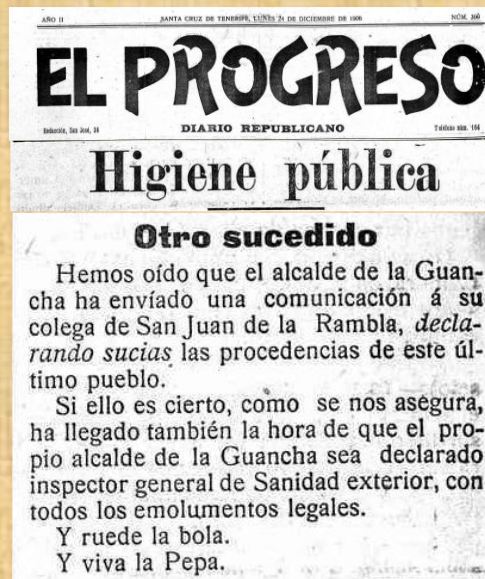
Hemos oído que el alcalde de la Guancha ha enviado una comunicación a su colega de **San Juan de la Rambla**, declarando sucias las procedencias de este último pueblo.

Si ello es cierto, como se nos asegura, ha llegado también la hora de que el propio alcalde de la Guancha sea declarado inspector general de Sanidad exterior, con todos los emolumentos legales.

Y ruede la bola.

Y viva la Pepa.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes



EL PROGRESO

Viernes 28 de diciembre de 1906

Mentiras a granel

Algunos periódicos del interior de la isla publican rabiosos artículos de protesta contra supuestas manifestaciones de hostilidad a los alcaldes que el lunes último estuvieron en esta Capital, para conferenciar con el Sr. Benítez Parodi sobre la actual cuestión sanitaria.

¡Ruín mentira! Ni ha habido tales manifestaciones de hostilidad a los representantes de pueblos hermanos, ni los sucesos del lunes tuvieron relación directa ni indirecta con la estancia de aquellos en esta ciudad.

Querer demostrar lo contrario, faltando a sabiendas a la verdad, no conduce a otra cosa que a demostrar una enemiga política despreciable, cosa que no nos sorprende por tener en cuenta que los periódicos que tan injustificadas protestas acogen son, todos ellos, de la fracción cartaginesa que en esos sucesos llevó la peor parte.

Siendo, pues, ésta, como parece, la clave de estas alharacas periodísticas, solo el silencio y el desprecio serían la mejor respuesta de nuestra parte. Pero como quiera que en el mismo juego han tomado parte Corporaciones tan respetables como el Ayuntamiento de la Orotava, que según nos cuenta *El Defensor*, reunido en sesión extraordinaria para consignar igual protesta, telegrafiándosela al Sr. Gobernador, impórtanos hacer constar que esa inexplicable actitud, a más hallarse desprovista de todo fundamento-y apelamos al testimonio honrado de dichos señores alcaldes- entraña una ofensa para la dignidad y corrección de este pueblo, que a toda costa debe deshacerse para que cada cual ocupe el lugar que le corresponda y para que la verdad triunfe de las arterias

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

y pasiones políticas que en estas circunstancias han servido de instrumentos viles para alucinar la opinión pública, cegándola en los espejuelos de la mentira y de la infamia.

Si; sépalo el Ayuntamiento de la Orotava, sépanlo todos los pueblos que se han considerado ofendidos en las personas respetabilísimas de sus alcaldes, todas esas versiones que se han propalado aviesamente, no son otra cosa que una añagaza política, urdida por quienes, poco escrupulosos, vieron en ella un pretexto o una oportunidad para determinados fines de bandería, saciando odios y resquemores avivados en el ardor de las contiendas de estos días y ante la perspectiva de una derrota definitiva, que, tarde o temprano, contribuirá al aniquilamiento total de la banda mercantilista que con sus escándalos y sus egoísmos ha traído la perturbación y el desamor al seno de la sociedad isleña.

Sépase también, de una vez para siempre, que el pueblo de Santa Cruz, y en su representación la prensa local, no ha intentado rebelarse contra las medidas de precaución y defensa que en interior de la isla y en el resto de la provincia se hayan adoptado, en uso de un perfectísimo derecho. Lo que hemos censurado nosotros ha sido lo que en esas mismas medidas ha habido de vejatorio, de absurdo, de bárbaro, y en esas censuras nos ha acompañado la prensa forastera y toda la parte sensata del pueblo canario.

¿Queréis pruebas, señores que protestáis indignados contra supuestos ultrajes?
¿Queréis pruebas, señores concejales del Excmo. Ayuntamiento de la Orotava?

Pues leed:

“Unos viajeros que desde esta ciudad salieron ayer para Icod, y entre los cuales iba una señorita, pasaron la pena negra en el viaje, del que retrocedieron hoy después de pasar una noche horrible en un coche, aduras penas conseguido en la Villa, por no permitirse que continuara el que llevaban.

En todos los pueblos salían personas que se oponían al tránsito: en el Pinito fueron fumigados y de la Villa de la Orotava tuvieron que salir porque no se les admitió en ninguna parte ni se les proporcionaba alimentos. “En **la Rambla**, ya no pudieron pasar: a una señora, vecina del pueblo, que saludaba a uno de los viajeros, se le amenazó, si se le aproximaba a uno de los viajeros, se le amenazó, si se le aproximaba al carruaje, con expulsarla del pueblo”...

Y esto lo dice un periódico de la ciudad vecina y como esto pudiéramos aducir centenares de pruebas, tomadas todas de vuestros mismos periódicos, que demuestran hasta la saciedad cuantos atropellos cuántas ilegalidades, cuántos abusos y desmanes se han cometido, so pretexto de las circunstancias porque atravesamos.

Contra eso sí que ha protestado el pueblo de Santa Cruz. Contra eso sí que se rebelado la prensa.

Pro de esto, a suponernos a regañadientes con los pueblos hermanos de Tenerife y de la provincia entera, hay una diferencia que conviene hacer notar para que los ignorantes o los mal intencionados no confundan los términos.

San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906

Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

Y lo mismo decimos por lo que respecta a esas protestas acogidas por algunos periódicos del interior, y, lo que es más lamentable, por el Ayuntamiento de la Orotava, cuya susceptibilidad, por lo visto excede, a la de los otros pueblos en sus mismas circunstancias, para dirimir agravios que no se han realizado felizmente. También deben deslindarse los términos; también debe saberse si en esa gallarda actitud, iniciada en el municipio orotavense, han sido factores el decoro ofendido o el resquemor político que en los sucesos del lunes haya podido exacerbarse.

EL PROGRESO
DIARIO REPUBLICANO
SANTA CRUZ DE TENERIFE, VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 1906
NÚM. 402

Mentiras á granel
Algunos periódicos del interior de la isla publican rabiosos artículos de protesta contra supuestas manifestaciones de hostilidad á los alcaldes que el lunes último estuvieron en esta Capital, para conferenciar con el Sr. Benítez Parodi sobre la actual cuestión sanitaria.
¡Ruín mentira! Ni ha habido tales manifestaciones de hostilidad á los representantes de pueblos hermanos, ni los sucesos del lunes tuvieron relación directa ni indirecta con la estancia de aquéllos en esta ciudad.
Querer demostrar lo contrario, faltando á sabiendas á la verdad, no conduce á otra cosa que á demostrar una enemiga política despreciable, cosa que no nos sorprende por tener en cuenta que los periódicos que tan injustificadas protestas acogen son, todos ellos, de la fracción cartaginesa que en esos sucesos llevó la peor parte.
después de pasar una noche horrible en un coche, á duras penas conseguido en la Villa, por no permitirse que continuara el que llevaban.
En todos los pueblos salían personas que se oponían al tránsito: en el Pínto fueron fumigados y de la Villa de la Orotava tuvieron que salir porque no se les admitió en ninguna parte ni se les proporcionaba alimentos. En la Rambla ya no pudieron pasar: á una señora, vecina del pueblo, que saludaba á uno de los viajeros, se le amenazó, si se le aproximaba al carruaje, con expulsarla del pueblo!.....
Y esto lo dice un periódico de la ciudad vecina y como esto pudiéramos aducir centenares de pruebas, tomadas todas de vuestros mismos periódicos, que demuestran hasta la saciedad cuántos atropellos, cuántas ilegalidades, cuántos abusos y desmanes se han cometido, so pretexto de las circunstancias porque atravesamos.

Siendo, pues, ésta, como parece, la clave de tales alharacas periodísticas, sólo el silencio y el desprecio serían la mejor respuesta de nuestra parte. Pero como quiera que en el mismo juego han tomado parte Corporaciones tan respetables como el Ayuntamiento de la Orotava, que, según nos cuenta *El Defensor*, base reunido en sesión extraordinaria para consignar igual protesta, telegraphándose al Sr. Gobernador, impórtanos hacer constar que esa inexplicable actitud, á más de hallarse desprovista de todo fundamento —y apelamos al testimonio honrado de dichos señores alcaldes— entraña una ofensa para la dignidad y corrección de este pueblo, que á toda costa debe deshacerse para que cada cual ocupe el lugar que le corresponda y para que la verdad triunfe de las arterias y pasiones políticas que en estas circunstancias han servido de instrumentos viles para alucinar la opinión pública, cegándola en los espejuelos de la mentira y de la infamia.
Contra eso si que ha protestado el pueblo de Santa Cruz. Contra eso si que se ha rebelado la prensa.
Pero de esto, á suponernos á regañadientes con los pueblos hermanos de Tenerife y de la provincia entera, hay una diferencia que conviene hacer notar para que los ignorantes ó los mal intencionados no confundan los términos.
Y lo mismo decimos por lo que respecta á esas protestas acogidas por algunos periódicos del interior, y, lo que es más lamentable, por el Ayuntamiento de la Orotava, —cuya susceptibilidad, por lo visto, excede á la de los otros pueblos en sus mismas circunstancias,—para dirimir agravios que no se han realizado felizmente. También deben deslindarse los términos; también debe saberse si en esa gallarda actitud, iniciada en el municipio orotavense, han sido factores el decoro ofendido ó el resquemor político que en los sucesos del lunes haya podido exacerbarse.

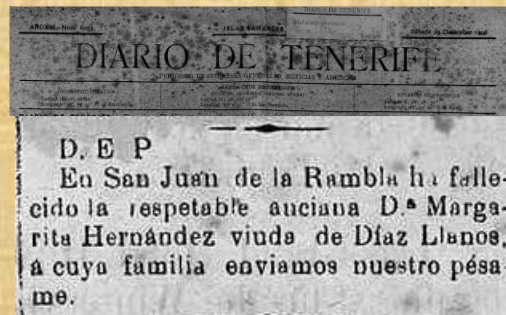
Sébase también, de una vez para siempre, que el pueblo de Santa Cruz, y en su representación la prensa local, no ha intentado rebelarse contra las medidas de precaución y defensa que en el interior de la isla y en el resto de la provincia se hayan adoptado, en uso de un perfectísimo derecho. Lo que hemos censurado nosotros ha sido lo que en esas mismas medidas ha habido de vejatorio, de absurdo, de bárbaro, y en esas censuras nos ha acompañado la prensa forastera y toda la parte sensata del pueblo canario.
¿Queréis pruebas, señores que protestáis indignados contra supuestos ultrajes? ¿Queréis pruebas, señores concejales del Excmo. Ayuntamiento de la Orotava? Pues leed:
"Unos viajeros que desde esta ciudad salieron ayer para Icod, y entre los cuales iba una señorita, pasaron la pena negra en el viaje, del que retrocedieron hoy

DIARIO DE TENERIFE

Sábado 29 de diciembre de 1906

D.E.P.

En San Juan de la Rambla ha fallecido la respetable anciana D^a Margarita Hernández viuda de Díaz-Llanos, a cuya familia enviamos nuestro pésame.



San Juan de la Rambla en la prensa de Tenerife Año 1906
Noticias rescatadas por José María Pérez Montes

EL PROGRESO

Viernes 28 de diciembre de 1906

CRÓNICA GENERAL

Obituario.- En San Juan de la Rambla ha fallecido la respetable anciana D^a Margarita Hernández Vda. De Díaz-Llanos.

Reciba la dolorida familia la expresión de nuestro pésame.



LA OPINIÓN

Jueves 23 de agosto de 1906

VARIAS NOTICIAS

Ha fallecido en San Juan de la Rambla la respetable anciana doña Margarita Hernández, viuda de Díaz-Llanos.

Enviamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

